

## MINISTERIO DE SALUD

### NOTIFICACION

Se notifica por este medio, que en los autos caratulados: "DIRECCION PROVINCIAL DE BROMATOLOGIA y QUIMICA REF: ADQUISICION DE EQUIPO CROMATOGRAFO GASEOSO \$ 142.000 (Expte. N° 00501-0074768-6).Se ha dictado la Resolución ministerial N° 1390 de fecha 1° de noviembre de 2006; que en lo pertinente expresa:

ARTICULO 1° - Exceptúase la presente gestión de las restricciones impuestas por el Decreto N° 580/89.

ARTICULO 2° - Apruébase la Licitación Pública N° 41/06, convocada a los fines de concretar la adquisición de un sistema cromatográfico gaseoso computarizado con accesorios, con destino a la Dirección General de Bromatología y Química.

ARTICULO 3° - Desestímense las ofertas de las firmas VARIAN ARGENTINA LTD. SUCURSAL ARGENTINA Y PERKIN ELMER ARGENTINA S.R.L., de conformidad con lo establecido en el artículo 34° del Pliego de Bases y Condiciones aprobado por Decreto-Acuerdo N° 2809/79. Fdo: DRA. Silvia R. Simoncini - Ministra de Salud.

S/C 34939 Dic. 27 Dic. 28